

ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO CELEBRADA EL 06 DE MARZO DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día seis de marzo de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Tribunal Electoral de Quintana Roo, ubicada en la Avenida Francisco I. Madero número 283 "A", se reunieron los Magistrados que integran el Honorable Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, el Magistrado Víctor Venamir Vivas Vivas en su calidad de Presidente, la Magistrada Nora Leticia Cerón González y el Magistrado Vicente Aguilar Rojas, ante el Secretario General de Acuerdos, José Alberto Muñoz Escalante quien actúa y da fe del presente acto, para celebrar la Sesión de Pleno, en cumplimiento a lo que establecen los artículos, 21 fracción III y 25 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo en correlación con los diversos 17, 18 y 19 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Quintana Roo. - - - - -

MAGISTRADO PRESIDENTE: Buenas tardes, damos inicio a esta Sesión de Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo; Secretario General de Acuerdos proceda a verificar e informar a esta Presidencia, si existe quórum legal para la realización de la presente Sesión. - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrado Presidente, le informo que de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 26 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo y los diversos 17 primer párrafo y 18, ambos del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, la Señora Magistrada y Señores Magistrados que integran el Pleno, se encuentran presentes, por lo que existe quórum legal para la realización de la presente Sesión. - - - - -

MAGISTRADO PRESIDENTE: Existiendo quórum legal, proceda Secretario General de Acuerdos a dar lectura del orden del día que se desahogara en la presente sesión. - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrado Presidente, el orden del día a tratar en la presente Sesión de Pleno es el siguiente: 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum; 2. Declaración de apertura formal de la sesión; 3. Propuesta y aprobación en su caso, de la nueva integración del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo; 4. Asuntos generales; y 5. Clausura de la sesión, es cuanto Magistrado Presidente. - - - - -

MAGISTRADO PRESIDENTE: Secretario General de Acuerdos, toda vez que los puntos 1 y 2 del orden del día han quedado desahogados, continúe con el punto número 3, el cual, con base a las atribuciones que se me confieren en los artículos 28, fracción XX, XXI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo y 10, fracciones III y IX del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Quintana Roo, en términos de lo dispuesto en el artículo 21, fracción XVIII de la ley orgánica

antes citada, así como a lo establecido en los artículos 52, 54, fracción I y 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y lineamientos que al efecto ha emitido el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo; a fin de cumplir a cabalidad con dicha normativa en materia de transparencia y acceso a la información, previendo una mayor eficiencia en la coordinación del Comité de Transparencia de este órgano jurisdiccional, se propone al honorable Pleno se reestructure el citado Comité, el cual pueda quedar conformado con los siguientes cargos y servidores públicos del Tribunal Electoral de Quintana Roo: **Un Presidente**, quien recaerá en el Secretario General de Acuerdos; **Un Secretario**, quien recaerá en el titular de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia; **y tres Vocales**, quienes recaerán en el titular, responsable o encargado de las Unidades de Transparencia, de Administración y de Informática y Documentación, respectivamente. Señora Magistrada y Señor Magistrado queda a su consideración la propuesta de integración antes referida; ¿alguien desea hacer el uso de la voz? No habiendo ninguna intervención, Secretario General de Acuerdos, sírvase tomar la votación respectiva. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrada Nora Leticia Cerón González.-----

MAGISTRADA NORA LETICIA CERÓN GONZÁLEZ: A favor de la propuesta. --

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrado Vicente Aguilar Rojas. --

MAGISTRADO VICENTE AGUILAR ROJAS: Con la propuesta. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrado Víctor Venarrir Vivas.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE: A favor de la propuesta. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Magistrado Presidente, le informo que de conformidad a lo establecido en los artículos 52, 54, fracción I y 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, el Comité de Transparencia de este órgano jurisdiccional, ha sido debidamente integrado en los términos acordados. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE: Gracias Señor Secretario, toda vez que se ha aprobado por unanimidad de votos la nueva integración del Comité de Transparencia de este Tribunal, en términos de lo establecido en los artículos 60, 61 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y los lineamientos que para tal efecto ha emitido el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo; me permito instruirlo para que proceda a notificar a todos los

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

miembros de la nueva integración del Comité de Transparencia de este Tribunal Electoral, sobre el presente Acuerdo, así como a la Contraloría Interna, para los efectos legales y administrativos que procedan.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE: Secretario General de Acuerdos proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrado Presidente, el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales; es cuánto.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE: ¿Alguien desea tratar algún punto en asuntos generales?; no siendo así, Secretario General de Acuerdos proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrado Presidente, el siguiente punto del orden del día es la clausura de la sesión; es cuánto.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE: Por cuanto a que han sido agotados todos los puntos del orden del día para la presente sesión de Pleno, se declara clausurada la misma, siendo las trece horas con quince minutos del día en que se inicia; es cuánto Señora Magistrada, Señor Magistrado, Secretario General de Acuerdos.---

MAGISTRADO PRESIDENTE

VÍCTOR VENAMIR VIVAS VIVAS

MAGISTRADA

NORA LETICIA CERÓN GONZÁLEZ

MAGISTRADO

VICENTE AGUILAR ROJAS

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE